

Actuación	Redactor	Promotor	Aprobación Definitiva	Publicación	Registro Urbanístico	Objeto y Alcance
SR-10 Innov.SR-10	D. Juan José Pérez Ojeda	MDI Novaindes Desarrollo Inmobiliario, S.A.	31/07/03 02/02/07	BOP 195 de 23/08/03 BOP 95 de 26/04/07	M-23 A-2023	"Mairena Centro" - Ordenación de los suelos situados entre el borde sur del casco consolidado y el eje principal ASGV-8. El uso global será Residencial Plurifamiliar, con la densidad necesaria para construir un nuevo centro urbano, de desarrollo lineal sobre el eje viario ASGV-8. Conexión del viario principal del Casco Antiguo con el nuevo eje viario ASGV-8. Le corresponde una superficie bruta de 266.243 m2 con 58 viv/ha (1.544 viv.)
SR-1 Innov.SR-1	D. José M <sup>o</sup> Cárdenas Adame, D. Luis Ybarra Gutiérrez y D. Javier Olmedo Granados	Sanma, SA Lazora II, SA	01/03/06 21/06/12	BOP 175 de 31/07/06 BOP 208 de 06/09/12	M-18 A-1411 M-50 A-5356	"Camino de Peralta" - Desarrollo residencial del Sector Noroeste del municipio, con tipología residencial mixta (plurifamiliar y unifamiliar). Terminación y remate del borde noroeste del casco urbano consolidado. Obtención de suelos para construcción de Ronda Norte. La superficie bruta es de 70.560 m2 y la densidad de vivienda es de 42 viv/Ha (296 viv.).
SR-2	Dña. Carmen Abalá Pedrajas, D. Juan José y D. Juan José Medinaveitia	Construcciones Azagra, S.A.	02/02/07	BOP 85 de 14/04/07	M-11 A-1451	"Camino del Río Pudío" - Desarrollo residencial del Sector Noroeste del municipio, con tipología residencial mixta (plurifamiliar y unifamiliar). Terminación y remate del borde noroeste del casco urbano consolidado. Obtención de suelos para construcción de Ronda Norte. Creación de un nuevo eje urbano en el noroeste del casco antiguo en continuidad con el antiguo campo de Feria (AUSU-13). La superficie bruta es de 118.920 m2 y la densidad de vivienda es de 42 viv/Ha (500 viv)
SR-3	D. Fernando Fernández	Carbajosa Gedeco Aljarafe, S.L	25/11/05	BOP 42 de 21/02/06	M-16 A-1410	"Camino de Granadillas" - Desarrollo residencial del Sector Noroeste del municipio, con tipología residencial mixta (plurifamiliar y unifamiliar). Terminación y remate del borde noroeste del casco urbano consolidado. Obtención de suelos para construcción de Ronda Norte. Construcción de distribuidor urbano para enlazar la Ronda Norte con el Eje Viario Central (ASGV-9). La superficie bruta es de 176.688 m2 y la densidad de vivienda es de 42 viv/Ha (742 viv)
ST-1	D. Angel Zazueta	Hortelano Somadisa y Gadilsa	11/04/03	BOP 269 de 20/11/03		"Ampliación PISA IV fase" - Ampliación del Parque Industrial PISA por el oeste, hasta el límite de la carretera de Bormujos, generando nuevos suelos productivos (industrial/terciario). Terminación del ensanche residencial del casco antiguo hacia el norte, conformando la fachada urbana hacia la vía metropolitana. Obtención de suelos de Sistema General Viario y de Equipamiento. La superficie bruta engloba 177.276 m2 y la densidad de viviendas de 75 viv/Ha (434 viv.)
ST-2	D. Miguel Angel Calderón, D. Joaquín G. Salas Alvarez y D. Pedro Redondo Cáceres	Cimodín, S.A.	27/07/07	BOP 217 de 18/09/07	M-29 A-2336	"Carretera de Bormujos" - Obtención de suelo productivo, de carácter terciario en la cabecera norte del núcleo urbano consolidado, ligado a la accesibilidad y centralidad que genera la vía metropolitana del PISA. La superficie bruta es de 124.014 m2 y la densidad de viviendas es de 32 viv/Ha (40 viv.)
SR-4 Innov.bis SR-4	D. Carlos López Cantó	Avanco, S.A	02/02/07 31/07/09	BOP 85 de 14/04/07 BOP 232 de 06/10/09	M-12 A-1613 M-42 A-3774	"Carretera de Almensilla 1" - Ordenación de suelos situados entre la margen derecha de la Carretera de Almensilla y la vía metropolitana del Río Pudío. El uso global será el residencial mixto. Se combinarán tipologías de vivienda unifamiliar con tipologías de viviendas plurifamiliar. La superficie bruta es de 239.038 m2 y la densidad de viviendas es de 42 viv/Ha (998 viv.)
SR-7	D. Fermín Redondo Martín	Gregorio López Cejudo	11/10/00	BOP 273 de 24/11/00		"Carretera de Almensilla Polígono 29" - Ordenación de suelos situados en la margen derecha de la carretera de Almensilla, en tipología de vivienda unifamiliar. La superficie bruta que comprende es de 49.600 m2 y la densidad de vivienda es de 22 viv/Ha (109 viv.)
SR-8	D. Juan M <sup>o</sup> López Espinar	Monthisa	02/02/07	BOP 85 de 14/04/07	M-15 A-1450	"Puebla del Marqués" - Desarrollo de suelos residenciales en ambos márgenes del eje viario central ASGV-9. Resolver la articulación de la urbanización Puebla del Marqués con el resto del casco urbano consolidado. La superficie bruta es de 94.615 m2 y la densidad de viviendas es de 53 viv/Ha (498 viv.)
SR-11	D. Juan José Pérez Ojeda	Ferrovial	02/02/07	BOP 85 de 14/04/07	M-14 A-2137	"Camino de Gelves" - Ordenación de suelos al sur del eje viario principal ASGV-8. El uso global será el residencial plurifamiliar con objeto de crear un nuevo centro urbano a lo largo de este eje. La superficie bruta que comprende son 187.243 m2 con una densidad de vivienda de 53 viv/Ha (992 viv.)
SR-12	D. Juan José Pérez Ojeda	Novaindes	01/03/06	BOP 169 de 24/07/06	M-17 A-1492	"Camino del Jardín" - Ordenación de suelos al sur del eje viario principal ASGV-8. El uso global será el residencial plurifamiliar con objeto de crear un nuevo centro urbano a lo largo de este eje. La superficie bruta comprende 162.895 m2 y la densidad de vivienda es de 53 viv/Ha (863 viv.)
SR-9	D. Juan José Pérez Ojeda	Vallehermoso	29/09/08	BOP 249 de 25/10/08	M-37 A-3151	"Carretera de Palomares 1" - Ordenación de suelos con nuevos desarrollos residenciales de baja densidad en el sector sur oeste del término. Creación de distribuidor urbano que enlace las carreteras de Palomares y de Almensilla al sur de Estacada del Marqués. La superficie bruta es de 132.240 m2 y la densidad de vivienda es de 32 viv/Ha (423 viv.)
SR-13	D. Francisco Pavón y Manuel Donaire	Inmobiliaria Betancor, S.A	04/05/09	BOP 124 de 01/06/09	M-38 A-3585	"La Zahurdilla" - Ordenación de suelos con nuevos desarrollos residenciales de baja densidad en el sector sur del término y creación de zona de usos terciarios, con potencialidad de servicio en los ámbitos urbanos y metropolitano, en la formación del frente del municipio hacia la carretera de Palomares. Creación de distribuidor urbano norte-sur que conecte el eje central ASGV-8 con la carretera de Palomares en su enlace con la Ronda metropolitana de Palomares. La superficie bruta es de 563.903 m2 con una densidad de vivienda de 32 viv/Ha (1.263 viv.)
SR-15	D. Francisco Pavón y Manuel Donaire	Klimt XXI 22000, S.L	31/10/08	BOP 284 de 09/12/08	M-39 A-3254	"Carretera de Palomares 2" - Ordenación de suelos con nuevos desarrollos residenciales de baja densidad en el sector sur oeste del término. La superficie bruta es de 106.691 m2 y la densidad de vivienda es de 32 viv/Ha (341 viv.)
SI-2	D. Raimundo Rubiales	Coral Urbanizadora y Promotora Heco, S.L	29/09/08	BOP 277 de 28/11/08	M-41 A-3249	"Ampliación Peralta" - Ordenación de suelos entre la Ronda norte y el polígono Peralta para ubicación de usos productivos de carácter industrial, ligados a la accesibilidad de la vía metropolitana del Río Pudío. La superficie bruta es de 115.199 m2.

---

SR-14	Buró4 Arquitectos, SLP	Comisión Gestora del SR-14	24/01/19	BOP 71 de 27/03/19	M-65 A-7976	“Caño Real” - Ordenación pormenorizada del sector y adaptación al POTA y a la Innovación 4ª del PGOU. Se trata de suelo urbanizable sectorizado, de uso residencial, programado para el 2º cuatrienio y prevista su ejecución por el Sistema de Compensación.
-------	------------------------	----------------------------	----------	--------------------	-------------	---

---